

Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

Asunción, 07 de octubre de 2024

**Señor
Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar la adjudicación del proceso de licitación de menor cuantía nacional N° 15/2024 ID N° 452.891 – Adquisición de Reloj Marcador; al respecto informamos la adjudicación del proceso según lo establecido en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Los datos de la empresa adjudicada se detallan en el siguiente cuadro:

| Empresa | Dirección | RUC | Monto Adjudicado Gs. |
|---|--------------------------------|-----------|----------------------|
| TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS | 14 de abril 3255 c/ Paraíso | 2292560-0 | 11.586.400 |

Asimismo, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.


C.P. Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN
